



PROCESO CAS N° 146 -2016-MDSJL

PUESTO: ABOGADO (A)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Abogado (a), para realizar actividades de elaboración de proyectos de informes y opiniones legales a fin resolver los diferentes documentos y expedientes administrativos que se presenten ante el área de Procuraduría Pública Municipal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

2. Área Solicitante

Procuraduría Pública Municipal

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	-Experiencia laboral mínimo de tres (03) años en general. -Experiencia laboral no menor de dos (02) años en el sector público, desempeñando funciones relacionadas a la misión del puesto.
Habilidades	Análisis, síntesis, autocontrol, planificación, razonamiento lógico, orientación a resultados, Trabajo en equipo, planificación, organización, comunicación oral y escrita.
Formación académica	Abogado- Titulado, colegiado y habilitado. (Indispensable y certificada).
Cursos / Estudios de especialización	.Cursos de Especialización en Derecho Administrativo, Derecho Penal, Laboral, Civil o Constitucional. .Diplomado o Especialización Gestión Pública.
Conocimientos y Requisitos para el puesto	.Conocimientos en Elaboración de documentos Jurídicos, informes, dictámenes, etc.) .Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972. Conocimiento de la Ley de Procedimientos Administrativos





	<p>"Ley 27444"</p> <p>.Conocimientos del uso de las herramientas de Word, Excel y Power Point a nivel usuario.</p> <p>.No tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con autoridades y funcionarios de la Entidad.</p>
--	---

III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

1. Ejecutar las actividades de procuraduría pública municipal, de acuerdo a la normativa vigente a fin de atender las diferentes consultas presentadas por las diferentes unidades orgánicas.
2. Elaborar análisis, estudios, informes legales y proyectos de documentos legales en el ámbito de su competencia a fin de resolver los diferentes expedientes que se presenten ante el área de Procuraduría Publica Municipal.
3. Recopilar y procesar la información relativa a la asesoría jurídica en el ámbito de su competencia.
4. Realizar diligencias, trámites y demás procedimientos administrativos necesarios en la actividad procesal civil o penal que enfrenta la municipalidad.
5. Coordinar con otros órganos o unidades orgánicas de la entidad y, de corresponder, con otras entidades para el ejercicio de sus funciones.
6. Resolver consultas de carácter legal de los órganos y unidades orgánicas en coordinación con el responsable de su area.
7. Asesorar técnicamente a otros órganos o unidades orgánicas de la entidad y, de corresponder, a otras entidades en materia legal.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Procuraduría Pública Municipal Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho (Jr. Los amautas N° 180, Urb. Zárate – San Juan de Lurigancho)
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 3.000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

